

CONDICIONES REQUERIDAS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE PROFESORES REGULARES

Los aspirantes a concursar deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Tener menos de 65 años de edad al día de la apertura de la inscripción.
2. Poseer título universitario o en su defecto los antecedentes y condiciones que exija la convocatoria.
3. No estar comprendidos en causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos y docentes.
4. Trayectoria de coherencia y respeto con los fines establecidos en el Estatuto Académico de la Universidad del Gran Rosario.
5. Reunir los demás requisitos exigidos en cada una de las convocatorias, según la categoría concursada.

La ausencia de alguno de los requisitos exigidos en los incisos mencionados precedentemente facultará al Rector a excluir al interesado mediante Resolución que será debidamente notificada.

INSCRIPCIÓN

La presentación deberá realizarse en un archivo unificado en formato PDF enviado a la Mesa de Entradas y Despacho de la UGR (vía e-mail mesadeentradas@ugr.edu.ar) que contenga:

- a) [Nota de inscripción para concursos de Profesores Regulares](#);
- b) Currículum Vitae mediante Registro CVar y
- c) Presentación de copia del/de los Títulos universitarios de pregrado, grado y/o posgrado.